



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** DGSE: Equivalencia Cursos MINOTTI

---

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OCAIG N° 01/2017 y la RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las RM N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de DGSE; la RDIG N° 15/2021; la RCAIG N° 23/2020; la nota de la Dirección del DGSE;

Y CONSIDERANDO:

Que por RCAIG N° 23/2020, se admitió a la Mgter. Priscilla GAIL MINOTTI, DNI: 11.997.754, como estudiante del DGSE y se conformó su Comisión Asesora de Tesis.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto por el CAD en la reunión del 10/03/2026, la Dirección del DGSE solicitó por nota del 30/04/2026, los actos resolutivos necesarios para la acreditación de un curso del DGSE.

Que la RDIG N° 15/2021 establece la codificación de cursos del DGSE.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer por equivalencia, los siguientes cursos de posgrado aprobados por la Mgter. Priscilla GAIL MINOTTI, DNI: 11.997.754, como Cursos del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales de acuerdo a lo dispuesto por el CAD:

1) Curso: Procesamiento Digital de Imágenes Satelitales.

Código: CP7.

Institución certificante: Instituto Gulich.

Horas del curso: 60 hs.

Calificación: 10 (diez).

Curso equivalente del DGSE: Procesamiento Digital y Machine Learning, aplicado a datos

geoespaciales.

Código: DGSE\_2.

Fecha de aprobación CAD: 10/03/2026.

ARTÍCULO 2°: Encomendar al área de enseñanza que realice los trámites administrativos pertinentes para que se registre lo aprobado en el artículo N° 1 en la historia académica de la estudiante, con fecha de la reunión CAD en la que fue reconocido.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.